

SORPRESA, INDIGNACIÓN E INCERTIDUMBRE ANTE LA DESESCALDA IMPROVISADA DEL GOBIERNO

Los diferentes sectores empresariales han recibido con sorpresa e indignación el plan de desescalada del gobierno de España por la falta de diálogo y tratarse de una medida unilateral

El plan de desescalada es una declaración de intenciones improvisada. No es un calendario concreto

Se mantiene el diálogo social en Castilla-La Mancha

En él participa FEDETO, a través de CECAM y los sindicatos UGT y CC.OO. con el objetivo de adoptar las medidas más apropiadas para el tejido empresarial y los trabajadores de la región. FEDETO espera que en pocos días puedan ultimarse todos los detalles, para que las ayudas se publiquen cuanto antes y que se continúe con el diálogo social en una línea de mejora constante y de adopción de las soluciones que resulten necesarias.



El gobierno debe rectificar parte de las medidas adoptadas hasta ahora o debe rectificar el plan de desescalada anunciado ayer. Ambos son incompatibles.

La incompatibilidad se pone de manifiesto en los siguientes parámetros:

1.- Los sectores empresariales denuncian, nuevamente, la falta de diálogo con el gobierno central.

Pese a que el gobierno conocía que sectores tan importantes como el comercio o la hostelería iban a presentar esta semana un paquete de medidas, diseñado por expertos, para la desescalada, ha adoptado, de modo unilateral, su propio plan de desescalada que no es acorde a la realidad de estos sectores.

2.- Los sectores empresariales necesitan saber con certeza cómo y cuándo se va a poder abrir, para establecer un periodo de adaptación.

3.- Los sectores deben conocer qué medidas de protección y protocolos de actuación quiere implantar el gobierno y el sistema de financiación que se va a adoptar para poder adquirirlos.

AVALES DEL ICO

El sistema de avales ICO del gobierno:

- No cubre esa necesidad de financiación.
- No llega a pymes y autónomos por una burocracia que retrasa el proceso de acceso al crédito y porque los tipos de interés son altos.
- No sirve para microcréditos de entre 5.000 y 25.000€.
- Los condicionantes de solvencia son muy rígidos.
- Es el mismo sistema de financiación de la crisis de 2008 y las circunstancias no son las mismas. Las actuales son mucho más graves.



fedeto

CEOE CEPYME PYMES Y AUTÓNOMOS
SOMOS EMPRESARIOS

FEDERACIÓN EMPRESARIAL TOLEDANA



www.fedeto.es

Talavera de la Reina
Quintanar de la Orden
Illescas
Madridejos
Toledo

CORONA
VIRUS

29 de abril 2020

NEWSLETTER

10

4.- Ante una situación de ingresos cero, autónomos y pymes siguen siendo obligados a pagar sus tributos y seguros

sociales. No se les ha eximido de su pago pese a no ejercer su actividad de modo personal, habitual y a título lucrativo.

5.- El sistema de ERTES, planteado por el gobierno, es abusivo porque exige el mantenimiento del nivel de empleo durante los 6 meses posteriores a la finalización del estado de alarma.

- ➔ Si la desescalada establece un porcentaje máximo de aforo de entre el 30 y el 50% y los gastos fijos del empresario siguen siendo del 100% el negocio será insostenible.
- ➔ O se prorrogan las condiciones de los ERTES más allá del estado de alarma, permitiendo la incorporación escalonada de los trabajadores acorde a los condicionantes de apertura establecidos por el gobierno o la medida de mantenimiento del nivel de empleo podría ser considerada nula por abusiva, engañosa e imposible de cumplir.

El gobierno debe escuchar a los sectores y debe hacerlo ya. Lo que es necesario en estos momentos es establecer un calendario claro y unas medidas de protección lógicas como están haciendo otros países de nuestro entorno.

Los test para detectar quién pueda estar contagiado y quién pueda estar inmunizado son esenciales para diseñar una desescalada real, efectiva y eficiente.

Si todo esto no se lleva a cabo, los datos de la EPA de ayer, lejos de ser coyunturales se convertirán en estructurales abocando a España a un escenario de cientos de miles de empresas cerradas y seis millones de parados.

Todos los sectores empresariales quieren transmitir a sus clientes que están preparados para abrir sus negocios, vender sus productos y prestar sus servicios con todas las garantías higiénico sanitarias. Los empresarios son los primeros interesados en abrir en condiciones óptimas y se están preparando para hacerlo cuando las autoridades sanitarias así lo determinen. La forma de determinar esa decisión debe ser lógica y acertada. **Para ello es necesario un diálogo que no se ha producido hasta ahora.**

Retorno por fases

Se debe garantizar la seguridad de todos los que accedan a los locales (trabajadores y consumidores). Mascarillas y guantes, imprescindibles. Se necesita mostrador o mampara. **Atentos a la cita previa en la fase 0. Se recomienda el teletrabajo hasta la fase 3.** Sólo se pasará de una fase a otra si lo permite la autoridad de Sanidad.

0

Preparación a la transición.

El 2 de mayo se podrá salir una hora a un kilómetro de distancia.

4 de mayo. Apertura de locales con actividad individuales y con cita previa.

Peluquerías, ferreterías, dentistas, ópticas, fisioterapia, floristerías, mercerías, gimnasios (individual, limitación de aforo ...)

Resturación (sólo para llevar, sin consumo en el local).

1

11 de mayo. Dependiendo de cada provincia. **Apertura del pequeño comercio de manera generalizada.** **Restauración.** Ocupación de terrazas al 30%.

Hoteles. No se abren espacios comunes.

Horario preferente para mayores de 65 años.

Apertura de todos los gimnasios.

Ampliación de actividad en el sector agroalimentario.

Actos y espacios culturales. Museos.

2

A partir del 25 de mayo. Se iniciará si se cumplen las condiciones establecidas por Sanidad.

Se abrirá el interior de los locales de restauración.

Apertura gradual de más espacios, como en hoteles. **NO se sirve en barra.**

Si la situación es la adecuada se podrá cazar, pescar, ir al teatro, cine (aforos de un tercio).

Visitas a monumentos y conferencias.

Actos culturales al aire libre (no más de 400 personas).

Bodas. Con invitados limitados.

3

A partir del 8 de junio.

Ampliación de espacios en comercio y restauración al 50%.

Bodas. Con más invitados.

Turismo activo y naturaleza.

Playas.

Circulación entre provincias.

NUESTRO RECUERDO Y PÉSAME

Para las miles de víctimas del coronavirus.

No podemos olvidarles ni reducirles a cifras que forman parte de una estadística.

Nuestro profundo recuerdo para ellos.

Y el pésame para los familiares, que pierden a sus seres queridos en un periodo general de absoluta tristeza.

Y EL APLAUSO SIMPRE PARA

Sanitarios, Fuerzas de Seguridad, trabajadores de comercios de alimentación, industria agroalimentaria, taxistas, operarios de limpieza viaria, transportistas, agricultores, ganaderos, empresas de alimentación...

...Tantas y tantas que no somos capaces de visualizar las profesiones que mantienen su ejercicio profesional, para que se mantenga la convivencia en circunstancias tan difíciles. Son el ejemplo más visible de cómo se organiza la sociedad, con equilibrio y prudencia.

Queremos transmitir el agradecimiento a las miles de personas que desde su competencia laboral, desarrollan su actividad profesional durante estos días tan complejos.

CORONAVIRUS

**DOCUMENTACIÓN
DISPONIBLE EN**

www.fedeto.es

**(actualizado
al 28 de abril 2020)**